MUNICIPALIDAD DE GRAL ELIZARDO AQUINO

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

General Elizardo Aquino, 28 de Octubre de 2021.-

Señor
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asuncion.-

La UOC de la Municipalidad de Gral. Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el decreto reglamentario Nº 2992/2019, notifica la adjudicación del llamado **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE ANGOSTURA ENTRE DIAGONAL GRAL. DIAZ Y DESTEFANO"** ID° 403.094

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo la adjudicada la empresa CONSTRUCCIONES LUISITO.

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal de Contrataciones correspondiente, para la cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

Obs.: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente.

GUSTAVO ARIEL VALDEZ PATIÑO

Firmado digitalmente por GUSTAVO ARIEL VALDEZ PATIÑO
Fecha: 2021.10.28 11:08:38 -03'00'